



República Bolivariana de Venezuela
Ministerio del Poder Popular para la Defensa
Armada Bolivariana
Dirección Naval de Educación

Eje Temático 3

LECTURA COMPLEMENTARIA



ANTECEDENTES DE LA REBELIÓN CIVIL 27FEB

ANTECEDENTES DE LA REBELIÓN CIVIL 27 DE FEBRERO DE 1989

De acuerdo al contexto referido por Manuel Tomás Lander (1991), como antecedente histórico del “Caracazo” resalta la tesis en la que se describe el desequilibrio y fractura del eje económico y social del país, propiciados por un declive en la economía productiva; en cuanto a que la nación estaba dilapidada por el endeudamiento trascendido después del estallido del “Boom” petrolero en los años setenta (70). Cabe destacar, que en esta época el desarrollo económico y social se caracterizó por presentar evidentes contradicciones, ya que mientras se le dio mayor énfasis al crecimiento monetario, los aspectos sociales quedaron relegados a un segundo plano. En este sentido, el prenombrado autor señala que al evaluar la magnitud del panorama se observa:

*Una cuadruplicación del producto territorial bruto y del consumo, así como la quintuplicación del gasto fiscal; sin embargo, la distribución del ingreso no tuvo mayores cambios, de tal forma que al final de esa década, cerca de 40% de los hogares venezolanos recibía ingresos inferiores al considerado como **ingreso mínimo de subsistencia**.*

A partir de entonces, las políticas económicas de los gobiernos sucesores de Luís Herrera Campíns (1979-1984) y Jaime Lusinchi (1984-1989); no fueron capaces de detener el impacto inflacionario devenido de este fenómeno, lo que a posterior generó desconfianza en los inversionistas y pérdida de credibilidad en la moneda nacional; aunado a ello, se colocan en el panorama algunas estrategias y directrices que viajen en dirección contrapuesta a la realidad imperante, las cuales se caracterizaron por una tendencia que amenazaba la estabilidad social de la población con todas las consecuencias que ello podría acarrear. Durante la gestión de gobierno de Luis Herrera Campins, se adoptó la política de liberación de precios dentro un conjunto de bienes y servicios que estaban incluidos en listas de productos regulados y controlados, por lo que se generó la más alta inflación de la historia registrada hasta esa fecha; siendo acompañada por el brote especulativo, afectación en los ingresos de trabajadores por desvío de los ingresos hacia la adquisición de bienes; así como también, el desabastecimiento de productos básicos de la cesta familiar. Ante ello, la economía involucionó notoriamente, por la disminución de la producción interna, al mismo tiempo que se aceleró la inflación y el endeudamiento externo conjuntamente con la fuga de capital.

Por su parte, Jaime Lusinchi, estableció la estrategia de recuperar la economía a partir de la adopción de un paquete de medidas donde se fijaron nuevos tipos de cambios en la moneda nacional, se decretaron medidas de austeridad para la administración pública y se aumentó el precio de la gasolina. Emerge entonces, la denominada economía informal en la cual se observa el empleo la fuerza de trabajo laboral dedicado a la ejecución de actividades poco productivas, por efecto de insuficiencia de opciones para absorber la población económicamente activa. Este hecho cobra fuerza con el transcurrir del tiempo, ya que luego de conocerse los resultados electorales de las elecciones del 4 de diciembre de 1988 donde fue proclamado Carlos Andrés Pérez como Presidente de la República de Venezuela; a solo veinticinco (25) días de la investidura como Jefe de Estado (segundo período de gobierno 1989-1994), anuncia el aumento de las tarifas del transporte colectivo a causa del incremento del precio de la gasolina, que era una entre tantas otras medidas económicas implementadas dentro de las reformas que se había propuesto llevar a cabo y

que afectaban al grueso de la población. El gobierno de Carlos Andrés Pérez, buscó dar un cambio de liberación de la economía a través de un programa de ajustes concebidos para generar transformaciones sustanciales en la economía del país, mediante la inserción de los llamados “Paquetes Económicos” logrados por la intervención del Fondo Monetario Internacional (FMI). En este sentido, el anuncio sorpresivo en la aplicación de estas maniobras abruptas de forma inmediata y otras de aplicación gradual en plazos breves, produjeron cambios intempestivos que tuvieron repercusión negativa en las economías familiares, particularmente en las clases menos privilegiadas. Cabe destacar que el llamado “Paquete” comprendía decisiones sobre política cambiaria, deuda externa, comercio exterior, sistema financiero, política fiscal, servicios públicos y política social, las cuales sobrevinieron en la liberación de precios, la eliminación del control de cambio y un reajuste sumamente brusco para las personas de pequeños ingresos monetarios.

Como respuesta al contexto precedente, la mañana del 27 de febrero de 1989, empezaba a regir el aumento del ciento por ciento (100) en el transporte público por lo que apenas en horas muy tempranas comienzan los enfrentamientos en las afueras de Caracas, específicamente en Guarenas, al momento que los pasajeros se negaban a pagar las nuevas tarifas y, en medio del furor comenzaron a incendiar los colectivos y las tiendas aledañas. Asimismo, en el centro de Caracas los movimientos estudiantiles más radicales se habían preparado para tomar la estación de pasajeros del Nuevo Circo, en tanto que la protesta se extendió a otras zonas del área metropolitana de Caracas y las principales ciudades del interior del país como Maracay, Valencia, Barquisimeto, Mérida y Ciudad Guayana. Es importante señalar que esta onda de violencia tuvo un carácter espontáneo; es decir, las acciones no fueron dirigidas por organizaciones partidistas o de otro tipo, y en ellas se combinaron actos violentos de protesta popular junto con hechos de evidente orientación delictiva. Luego de la inicial reacción en contra de los transportistas y sus unidades la acción popular se extendió en contra de los locales comerciales de expendio de bienes de consumo, en cuyos depósitos fueron encontrados muchos de los productos que habían desaparecido en los meses que precedieron al estallido. Mientras tanto, se ordena a las Fuerzas Armadas Nacionales (FAN) a reprimir al propio pueblo del cuál provenían, forjando una gran crisis de identidad en los mandos militares intermedios por la orden de arremeter contra su pueblo, actuación constituyó la sucesión de una de las más sangrientas represiones policiales jamás registradas en la historia contemporánea venezolana.

CAUSAS DEL CARACAZO

El Caracazo representó el punto de quiebre en la capacidad de aguante de las masas ante la explotación y la intolerancia de los intereses capitalistas internacionales y sus aliados venezolanos, al constatar que las medidas económicas impuestas por el Presidente de turno Carlos Andrés Pérez (1989), eran parte de un programa de ajuste liderado por Miguel Rodríguez al frente de Oficina Central de Coordinación y Planificación de la Presidencia de la República (CORDIPLAN). Éstas se aplicaron paulatinamente durante los años del Gobierno de CAP y algunos analistas consideran una respuesta a los desajustes heredados del Gobierno de Jaime Lusinchi (1984-1989). Veliz (2012), señala entre las principales medidas del Plan conocido como “el Paquete” las siguientes:

- Someterse a un programa bajo supervisión del Fondo Monetario Internacional con el fin de obtener aproximadamente cuatro mil quinientos (4.500) millones de dólares en los tres (03) años siguientes.
- Liberación de las tasas de interés activas y pasivas en todo el sistema financiero hasta un tope temporal fijado en alrededor del treinta (30%).
- Unificación cambiaria con la eliminación de la tasa de cambio preferencial.
- Determinación de la tasa de cambio en el mercado libre de divisas y realización de todas las transacciones con el exterior a la nueva tasa flotante.
- Liberación de los precios de todos los productos a excepción de dieciocho (18) renglones de la cesta básica.
- Anuncio del incremento no inmediato, sino gradual de las tarifas de servicios públicos como teléfono, agua potable, electricidad y gas doméstico.
- Aumento anual en el mercado nacional durante tres (03) años de los precios de productos derivados del petróleo, con un primer aumento promedio de cien (100%) en el precio de la gasolina.
- Aumento inicial de las tarifas del transporte público en un treinta (30%).
- Aumento de sueldos en la administración pública central entre el cinco y treinta (5 y el 30%) e incremento del salario mínimo.
- Eliminación progresiva de los aranceles a la importación.
- Reducción del déficit fiscal a no más del cuatro (4%) del producto territorial bruto.
- Congelación de cargos en la administración pública. Estas medidas iban acompañadas de un programa social que incluía:
 - Subsidios directos a los productos de la cesta básica.
 - Programa de becas alimentarias para miles de estudiantes.
 - Instalación de cuarenta y dos mil (42.000) hogares de cuidado diario.
 - Plan de consolidación de barrios.
 - Política de apoyo a microempresas.
 - Consolidación de los ambulatorios de salud.
 - Creación de la Comisión Presidencial para la Lucha contra la Pobreza.

REBELIÓN CIVIL CONOCIDA COMO EL CARACAZO

El Caracazo fue una protesta de orden social emparentada con la ocurrencia de manifestaciones y disturbios que, a viva voz llevarán a cabo ciertos sectores populares urbanos venezolanos. Esta asonada civil inicia sus acciones de calle durante el gobierno del Presidente de turno “Carlos Andrés Pérez” en la ciudad de Guarenas, extendiéndose a la Capital de Venezuela los días 27 y 28 de febrero de 1989, donde acontecieron gran parte de los trágicos sucesos en los que las fuerzas de seguridad de la Policía Metropolitana (PM) y Fuerzas Armadas del Ejército y de la Guardia Nacional (GN) salieron a las calles a controlar la situación alarmante.

CONSECUENCIAS DEL CARACAZO

Los trágicos sucesos acaecidos el 27 y 28 de febrero de 1989, han sido analizados por numerosos autores e instituciones tanto en el ámbito de carácter nacional como internacional, quienes aportaron comentarios y recomendaciones disímiles con respecto a esta crisis de valores socio-económicos por los que atravesó la población venezolana. En

primera instancia, se hacen cuestionamientos a la medida paliativa amparada por el Estado ante este estallido social, en la que se señala la acción inmediata acogida por el gobierno y su reacción intempestiva al decretar estado de emergencia, indicando su acogida a lo previsto en el Artículo 240 de la Constitución de 1961, por lo que se suspendieron varias garantías constitucionales e impuso un toque de queda durante los diez (10) días sucesivos, en los que se limitaron ciertas libertades. Acto seguido, el Presidente Pérez solicitó la autorización del Congreso para mantener el estado de emergencia, el cual fue concedido aun cuando se restituyeron solo algunas garantías y se suprimió el toque de queda. Los ajustes aplicados provocaron en una convulsión donde murieron cientos de venezolanos a manos de las fuerzas militares y policiales que reprimían la protesta expresada en saqueos y quema de vehículos, mientras tanto, continuaron los actos de depredación y la paralización del país produciéndose enormes pérdidas para los dueños de los locales comerciales y de los transportistas urbanos. Según cifras oficiales emanadas por el gobierno de CAP, los sucesos de febrero y marzo de 1989 dejaron un saldo de doscientos setenta y seis (276) muertos, numerosos lesionados, varios desaparecidos y cuantiosas pérdidas materiales; sin embargo, estos números de víctimas quedaron desvirtuados por la posterior aparición de fosas comunes como La Peste, en el Cementerio General del Sur, donde aparecieron otros sesenta y ocho (68) cuerpos sin identificar. Fuera de la lista oficial, hasta la presente no ha podido conocerse la cifra exacta de civiles muertos en estos sucesos. Según cita del portal del Comité de Familiares de las Víctimas (Cofavic), Organización no gubernamental que reunió familiares de fallecidos y desaparecidos y otras víctimas que quedaron incapacitadas, la cantidad de civiles masacrados es difícil de calcular. La consecuencia evidente del Caracazo fue la presencia de una inestabilidad política, económica, pero sobretodo social, que obligó al gobierno a modificar su plan de acción por el balance de pérdidas humanas que ha sido repudiado y serviría de ensalzamiento para los militares que se alzaron el 4 de febrero de 1992, al mando del Comandante HUGO RAFAEL CHÁVEZ FRÍAS, quienes advirtieron el deterioro de la situación social y el aumento de la corrupción e ingobernabilidad. La calidad humanista del Líder Supremo lo obligó a entender que pese a que los hechos lamentables ocurrieron mucho antes de su mandato, tenía la responsabilidad como jefe de Estado venezolano de reconocer los daños acarreados a las víctimas y sus familiares y, en el año 2006, anunció a través del Ministerio de Interior y Justicia, los mecanismos para indemnizar a las personas que no tuvieron acceso a la Corte Interamericana de los Derechos Humanos. Para este dirigente de la Revolución Bolivariana, la gerencia, la ética y el patriotismo fueron los retos cardinales que debió enfrentar Venezuela en el siglo XXI; inspirado en el Padre Libertador, fomentó el carácter sagrado de la humanidad,

“La madre de todos los hombre líderes y justos, sin distinción de origen y condición”. (Simón Bolívar)